

De agricultura antigua.

Por haber sido aludido más de una vez en este mismo periódico, por el autor de «Extremenas», unas veces como *entendido* ó *aficionado* á la economía rural, y otras como *autoridad* en materias agrícolas, si bien dicho articulista se lamenta, ó *cosa parecida*, de que esa autoridad no se haga provechosa, bien por la cátedra ó bien por *escribir*; yo creo que el silencio oportuno produce más beneficio que la charla innecesaria; sin embargo de pensar así, aquí me tiene emborronando unas cuartillas, no sólo por dar gusto, por esta sola vez, al autor de «Extremenas», sino porque un íntimo amigo, que no debe tener interés alguno por *CORREO DE LA MAÑANA*, me ha premiado de tal manera, que por fin me veo obligado á satisfacer sus deseos, á trueque de molestar á los lectores con escritos que carecen de importancia y de actualidad.

Se me ha ocurrido hacer una comparación del estado de las industrias agrícolas de la antigüedad con las actuales, y me he encontrado que muchos de los problemas que al parecer son de actualidad, lo han sido en todas las épocas. He recurrido para esta comparación á los textos más antiguos, y en la obra de Lucio Junio Moderato Columela, y en el capítulo que dedica á dar consejos á los que han de dedicarse al cultivo de los campos, me encuentro reflejada en él una cuestión que hoy aún se discute; se refiere á la manera como ha de entenderse la teoría y la práctica agrícola y cuál de las dos merece preferencia.

Una observación muy afinada hace respecto á las obras muy científicas; la lectura de estas—dice—más bien instruye al que es ya maestro, que á los que traían de aprender. Me parece muy acertada la observación; pues sin duda alguna que la multitud de obras ó folletos que llegan á manos de los agricultores que carecen de preparación científica necesaria y que no pueden comprender en todo su alcance, son causa, en la mayoría de los casos, de fracasos inevitables, que á más del perjuicio que económicamente causan los consejos que creyó aprender en dichos libros, producen luego en general un ambiente de rebeldía, á todo lo que sea variación de procedimientos y nuevos ensayos razonables.

Así, dicho autor, aconseja la lectura de aquellas obras que por su elementalidad, nunca su interpretación puede dar lugar á fracasos; hoy podríamos hacer esta advertencia, y sobre todo que se mire con mucha prudencia aquellas obras destinadas á propagar el comercio de cierto producto agrícola, en las cuales, sin querer en la mayor parte de los casos, se abultan los resultados y se elogian virtudes de la especie que se anuncia, que luego en el uso de dichos productos, y por su empleo y práctica mal entendida é interpretada, producen desengaños lamentables y gastos que mal se compaginan con el espíritu de economía que debe presidir en toda explotación agrícola.

Debe todo agricultor no guiarse en absoluto de todas las recomendaciones que vea escritas, pues estas suelen estar hechas de una manera general y sin que las excepciones se vean clara y precisas, y por capricho de la suerte, casi siempre ocurre que aquel á quien no aprovecha el consejo es el que lo utiliza, produciendo un desencanto que lo prepara para mirar con recelo todo lo nuevo y progresivo.

En resumen, que cuando no se comprenda de una manera clara lo que se lee, es más prudente permanecer en la inercia que salir de ella; lo haremos cuando nos autoricen las personas científicas, competentes y los centros agronómicos, á los que debemos recurrir en caso de duda; no se olvide, pues, la recomendación de Columela, pues aunque dicha en tiempo de Nerón, es todavía de actualidad.

R. CARAPETO

De Instrucción pública.

Se han presentado en la Sección Administrativa á pasar la revista de presencia:

Doña María Felisa Romero Torres y doña Josefa García Rodríguez, de Badajoz. Se han recibido.

Doña Agustina Hites, de La Nava de Mérida, D.^a Victoriana Delgado y D.^a María López Rocha, de Valverde de Llerena, Doña Rosalía Barrera Salguero, D. José Redondo Calvo y D.^a Inocencia Sanchez, de Campillo; D.^a Encarnación Muñoz, de Almedral; D.^a Rita Hernández Ruano y D.^a Fernanda Rivas Asensio, de La Parra; D.^a Bárbara Viera, D.^a Regina y D.^a María García Gil Dópido, D.^a Pilar, D.^a Carmen y D.^a Concepción Fernández Magaz, de Almedralejo y D.^a Generosa Manzano, D.^a María Muñoz y D. Luis Fernández Porro, de Don Benito.

La Jura de Banderas.

LA JURA

Día memorable el de hoy para los que viven por primera vez el honroso uniforme militar. Día de alegría y dulces recuerdos para los que hace tiempo profesan en la *santa religión de hombres honrados*.

¡Cuántas lágrimas furtivas, surcarán los curtidos y veteranos rostros de esos jefes que ocultan su intensa emoción, bajo el autoritario gesto de mando!

¡Bandera bendita! Hoy eres para el joven recluta, símbolo de alegría é imagen de la Patria, que le compromete bajo solemne juramento, á cumplir los estrechos deberes del buen ciudadano.

Mañana, quizá, será para él, sudario glorioso, reservado á los héroes que saben hacer grabar sus nombres en el libro de la Historia.

Recluta: levanta la cabeza y contempla ese paño que te sonríe con sus hermosos colores rojo y gualdo, que él será tu mejor amigo, el que fortalecerá tu ánimo cuando las circunstancias exijan de tí el cumplimiento del solemne juramento de hoy y ten por seguro, que si llega el caso de dar tu sangre por la Patria querida, al fijar tus ojos en esa bandera, encontrarás alientos bastantes para exhalar el último suspiro de ¡Viva España!

NOBALLIO.

Badajoz 14-3-914.

La fiesta de ayer.

Apesar del viento que quiso deslucir el día sin conseguirlo, el acto de la Jura de Banderas celebrado ayer en el amplio paseo de San Francisco, resultó de una brillantez extraordinaria.

Todo el pueblo se agolpaba en los paseos laterales, y gracias á las parejas de la benemérita no invadió el centro donde estaban situadas las fuerzas de la guarnición.

En los balcones de los edificios que miran al paseo y en los de las calles por donde se efectuó el desfile, se veían racimos de muchachas guapas, de elegantes señoritas que alegres asistían á tan hermosa fiesta.

La Misa.

A las diez y media de la mañana se encontraban ya formadas todas las fuerzas de la guarnición. Consiguieron dos líneas compactas, perpendiculares al frente donde se alzaba el altar.

A la derecha del kiosko de la música, las fuerzas veteranas formadas en columna, y frente á las de sus respectivos Regimientos, y á la izquierda, los pelotones de reclutas que iban á jurar la bandera.

Las fuerzas veteranas de Villarrobledo, á caballo, ocupaban el tramo de calle comprendido entre la de Borja y Vasco Núñez.

Las músicas se situaron también dentro del paseo y á derecha é izquierda del altar.

El estandarte de Caballería y las banderas de los regimientos estaban en una línea frente al centro de sus respectivos pelotones.

Se hizo cargo del mando de las tropas el general de la Brigada D. Vicente Ambel, y poco después, el cornetín, tocó atención general presentando las fuerzas al General Gobernador Militar Sr. Villalón, que á caballo y acompañado de los Jefes y Oficiales francos de servicio y de sus ayudantes, capitanes de infantería Sres. Moner y Villalón y de la escolta de caballería, se situó al frente de las fuerzas y delante del altar de campaña.

Hechos los honores de ordenanza, dió principio la misa, oficiando el capellán don Manuel Gallego.

Durante el acto religioso tocaron varias piezas musicales las bandas de los dos regimientos.

El altar

Adosado al muro del edificio de la Comandancia de Ingenieros, se colocó el altar portátil, adornado primorosamente.

Entre banderas, escudos, flores y trofeos militares, se destacaba la imagen de la Purísima, patrona del Arma de Infantería, haciendo el conjunto un bello efecto artístico. Merecen un elogio por el adorno del altar, los Sres. Comandante Pasalodo y Capitanes Alba y Delicado, que han formado la comisión encargada de este cometido, porque supieron darle feliz término. Todos hicieron alabanzas del altar. La guardia de honor la dió la escuadra del regimiento de Castilla.

El solemne acto

Terminada la misa dió comienzo el acto de la jura de la bandera de los nuevos reclutas.

El Teniente Coronel Mayor del regimiento de Castilla, D. Francisco Sancho, á caballo, se situó frente á los pelotones de los reclutas y en el centro de ellos.

A su izquierda, fueron á colocarse el abanderado de Castilla, Teniente Avila, y el Capellán de Villarrobledo.

Tocó atención el cornetín, hubo unos ruidos, siguió luego un silencio y la voz del Mayor, vibrante, pidió con las palabras de fórmula que señalan las ordenanzas militares, juramento á Dios y promesa al Rey de fidelidad á la Bandera. En nombre de su sagrado ministerio, el sacerdote invocó las palabras de ritual y empezó el desfile de los reclutas que, descubriéndose, acercaban sus labios á la cruz del sable unido á la bandera; volvieron otra vez á desfilar de á uno, pasando bajo las pliegues de la enseña patria, como señal de amparo y protección, y quedaron otra vez formadas las columnas de los pelotones.

Fué este el momento de la jura más solemne. El pueblo sentía la emoción y trascendencia de aquello que sus ojos veían, de aquel juramento que el soldado pactaba orgulloso con la Patria.

El desfile

El general Villalón, seguido de su séquito, fué á colocarse en la plaza de Minayo, frente al edificio de los Asilos de Beneficencia. A su izquierda estaba el general Ambel con su ayudante el comandante de infantería Sr. Alvarez Agudo, y á lo largo de la plazuela se agolpó toda la gente.

Momentos después las fuerzas que se habían dirigido por la ronda, frente al cuartel de caballería, se acercaban batiendo marcha las banderas y la música.

Desfiló primero el Regimiento de Castilla formados los reclutas y veteranos en columna de honor.

La música quedó al lado de las autoridades mientras desfilaron los dos Regimientos. Siguió la tropa la calle de Minayo y subió por la de Moreno Nieto, hasta San Juan, dirigiéndose desde allí cada unidad á su cuartel.

Detrás, desfiló la caballería. Por las calles del tránsito se apiñaba la gente en los balcones y en las aceras, curiosos por contemplar el airoso porte militar de nuestras tropas.

Bien pueden sentir el natural orgullo tanto el general Gobernador Militar Sr. Villalón y el general de la brigada Sr. Ambel, el coronel de Caballería Sr. Palomino y demás jefes de unidades por el estado de policía y de correcta instrucción de todas las fuerzas de esta Plaza.

Badajoz también en estas fiestas siente íntima satisfacción por sus tropas y comparte con ellas sus alegrías y entusiasmos siempre que sale de los cuarteles.

Termina el acto—Nuestra felicitación

Después del desfile se despidieron las autoridades y los invitados al acto.

Estuvieron en la jura el Gobernador civil Sr. Chinchilla, el presidente del Ayuntamiento Sr. Martínez de la Riva y representaciones de la Audiencia, Delegación, Instituto, Sociedades de recreo, Cámaras, Ateneo, Prensa, etc., etc.

Los invitados y los oficiales francos de servicio, ocuparon el templo de la música, siendo recibidos por una distinguida comisión de militares. Presidía la comisión el coronel de la Zona de Reclutamiento don Hilarión Furundarena, y formaba parte de ella el teniente coronel de caballería señor Pavón, comandante de artillería Sr. Martínez Sarró, capitán de Ingenieros Sr. Franco y otros oficiales de distintas armas.

Felicitemos á la guarnición de Badajoz y especialmente á los nuevos reclutas que hoy habrán sentido fervidos amores patrióticos al besar la bandera de la Patria. Felicitemos también á todos los jefes y oficiales de las distintas armas, al general de la brigada D. Vicente Ambel, y como compendio de todo, por el estado de la guarnición y el brillante acto de la jura de ayer, al general gobernador militar Sr. Villalón.

La tropa en los cuarteles

Con motivo de la festividad del día, se sirvió en los cuarteles ranchos extraordinarios á las tropas.

Nosotros vimos la comida de uno de los regimientos, el de Castilla, y quedamos sorprendidos ante el banquete, dirigido por el capitán de cocina, Sr. Recio, y que comió alegremente la tropa. En tercera plana publicamos el *menú* que puede compararse con la mejor comida de cualquier hotel.

Una nota simpática fué la invitación que los soldados hicieron á sus compañeros los soldados de cuartel, convidándoles al *lunch* que se dió en el cuartel.

Resultó una fiesta llena de animación y de compañerismo.

Todos los jefes y oficiales del regimiento de Castilla, comieron ayer reunidos en el comedor del Casino. Reinó gran alegría y paternal entusiasmo.

Orden de la brigada

Con motivo del estado de policía é instrucción con que se han presentado en el acto de la jura, el general de la Brigada pública en la orden de ayer la siguiente felicitación:

«Prestado por los reclutas de esta Brigada juramento á sus Banderas, cumplo gusto manifestaros después de la grandiosidad del acto efectuado, mi más sincera enhorabuena por el inmejorable estado en

que se han presentado los regimientos de la misma, demostrando una vez más sus condiciones de disciplina y policía que se distingue en todos sus actos. Y á todos os felicita muy cordialmente vuestro General, Ambel.»

También han dedicado palabras de felicitación á sus respectivos soldados los coroneles de los regimientos de Castilla, Gravelinas y Villarrobledo.

En resumen, la fiesta militar de ayer fué un acto lleno de fervores y entusiasmos patrios que no se borrarán de la memoria de cuantos lo presenciaron.

Gobierno civil.

Por cuestión de elecciones

Dice la Guardia civil del puesto de Llerena, que han sido detenidos á requerimientos del Juez de instrucción, los vecinos de dicho pueblo, Valentín Burgos Redondo y Patricio Sanchez de Meneses.

El motivo de la detención, obedece á asuntos electorales.

Sin peces y á la cárcel

De Peñalsordo dicen que han sido detenidos por haberlos sorprendido vendiendo peces, dos vecinos del mencionado pueblo.

Pastoreo abusivo

Desde Fuente del Arco comunican que han sido denunciados al juez municipal del citado pueblo, Juan Mateo Ravadas y Angel Rodriguez, que fueron sorprendidos en la dehesa «Castillos», de aquel término, el primero con 18 cabezas de ganado cabrío y el segundo con 17, sin tener permiso del dueño de la finca.

DEL ESCRUTINIO.

Las horas del Sufragio.

Volvemos al salón. Va á escrutarse la elección de Llerena; el Sr. Azopardo se mueve ruboroso en su asiento, al sentir sobre sí las miradas de la concurrencia. Pide al fin la palabra y, comedido, modesto, lee unas notas circunspuestas en que él mismo habla del Sr. Azopardo, como si fuera otra persona. En aquellas notas aparecen unas cosas raras, insinuadas; se habla de 100 kilos de plata que su adversario dispone para corromper á los electores en Maguilla, ¡el famoso pueblo de Maguilla! Ha ocurrido algo estupendo, insólito en estas andanzas electorales; los interventores fueron un día y no se les atendió; fueron otro día y tampoco; al fin aquellos desairados interventores, entristecidos, molestos, se retiraron desencantados; ¡ha oído alguien cosa más absurda y desacostumbrada? Todos miramos, estupefactos, el rostro impasible y acusador de este candidato modesto y conciso que se atrae vivas simpatías por su resignación heroica.

Quedamos atónitos ante estas extrañas aseveraciones; ¿tendrá el Sr. Uña algún protector indiano que le facilita kilos de plata? Esto es extraño, sorprendente en nuestra época menguada y cicatera; ¡kilos de plata! El Sr. Uña protesta indignado, no sabemos si por la falsedad de la imputación ó porque no sea verdad tanta belleza.

La nota culminante de este escrutinio la dió un suceso misterioso, inquietante. Uno de los pliegos ha llegado á manos del secretario, sin pasar por el correo; lo ha llevado una persona desconocida enteramente para el secretario; él la recogió trémulo y conserñado; ¿de quien? El misterioso desconocido sólo dió sombrero y enigmático: me manda D. Manuel. El secretario es un hombre parco, prudente; no se atrevió á preguntar más; el secretario no sabe quien es D. Manuel; todos quedamos perplejos, abatidos ante este suceso extraño y pavoroso, como quedó el espíritu tímido é inocente del secretario; ninguno conocemos á D. Manuel; sabe, lo ha comprobado; se trata solo de una superstición de espíritus crédulos y pacatos como el secretario.

El Sr. Uña pide que no se tenga en cuenta el pliego misterioso; el Sr. Azopardo calla hundido en su sillón, anonadado y contrito. Y llegamos jadeantes á la última radiación de atrayente interés que tuvieron estas horas tan múltiples, tan largas, tan austeras y ciudadanas, en que hemos visto cruzar por el salón todas las amenidades de esta noble herencia augusta de soberanía que nos legaron ufanos nuestros padres.

Vamos á escrutar Villanueva. El Sr. Gómez Bravo yergue en su puesto la figura escueta y severa de su continente joven y elegante. Hemos de confesar nuestra agradable sorpresa. Conocíamos al Sr. Gómez Bravo como hombre culto, discreto, inteligente, afable en su trato, fino en sus maneras, con elegante naturalidad; pero no le conocíamos como orador; ayer se nos reveló como tal cumplidamente; su palabra es fácil, severa, fluida, impecable en casticismo y corrección. Su acción es fina, adecuada y congruente con su elegante y limpia sobriedad; su exposición es clara, metódica y concisa; su dialéctica fría y temi-

ble. Hace un sereno y fiel análisis del dilaceramiento que han llevado á cabo sus adversarios para destrozarse, tundir, aventar sus elementos políticos en el distrito; se ha apelado á todo; se removieron jueces, se destituyeron Ayuntamientos, se procesaron hasta en período electoral los Municipios que estorbaban, se pusieron varas de justicia en manos de sus adversarios; se compraron votos aquí y acullá... El Sr. Barreiro se rebulle impaciente, encarnado, con risa nerviosa y febril. Habla, mejor dicho, quiere hablar; está en pie, su frente luce rosada y sudorosa en la gestación plébrica de ideas luminosas, enérgicas, aplastantes; él las va á decir, tiene firme voluntad de decir las; pero ¡ay!, la palabra futil, la palabra liviana y veleidosa le niega sus favores; no acude bien á sus labios encarnados, resecos, trémulos y desplegados en un rictus sonriente de amargo y nervioso despecho. El está sorprendido, estaba inocente—todos lo sabíamos, el Sr. Barreiro no es culpable—de que había de tener que defender su acta; la consideraba inexpugnable, inabordable.

Mueve los hombros en un balanceo impaciente mientras los brazos penden de mayados; ¿qué dirá él, el Sr. Barreiro, ante aquella audacia inaudita de creer que no tiene elementos políticos? Se dió dinero, es verdad, pero ¿quién lo dió? El Sr. Gómez Bravo, habil y sereno, recoge la manifestación.—Que se consigue el hecho de que confiesa la existencia del soborno; en su día se probará quien lo comió. El Sr. Barreiro queda perplejo, atónito, sonríe y suda encarnado é incoherente; él hizo que se derribaran unas casas consistoriales, sí, porque antes las habían derribado sus adversarios y él debía seguir su ejemplo; el señor Barreiro, es un entusiasta partidario de la ley del talión, de la ingenua rudeza de aquellos hombres primitivos, aquellos hombres felices que no tenían delante una lógica tan audaz, tan fresca, tan desahogada como esta, tremenda y serena del Sr. Gómez Bravo. A aquellos hombres venturosos, en su desnudez inclemente no les faltaba nunca siquiera el breve, el pudoroso perizoma que tranquilizaba su rubor; el señor Gómez Bravo no permite al Sr. Barreiro ni esto; deja su acta desnuda, desvalida en medio del salón, sin más amparo que la voz fragorosa y ronca de este querido amigo nuestro. Después de varias consideraciones, heterogéneas, incoherentes dice que va á hacer la historia liberal del distrito; la concurrencia se aterra ante esta amenaza; el orador jadea; pide agua, un amigo, solícito, reprende indignado á un uñer fementido que dilata la satisfacción de este deseo de nuestro común amigo el Sr. Barreiro; el tal amigo quiere verlo tranquilo, refrigerado; por eso encuentra tan oportuna el agua; pero ¡oh desencanto!, aquel entusiasta sufre una decepción cuando nuestro amigo vuelve á hablar; después del agua, está peor, dice cosas muy extrañas, muy imperinentes; habla de cosas *ad libitum* y esto deja un poco desconcertado á el mencionado amigo; dice que es un desahogo lo que afirma el Sr. Gómez Bravo, aunque no quiere ofenderlo. ¿Por qué, ¡oh palabra páfida y esquiva niegas tus favores á estos hombres de tan buena fé, de tan luminosa inteligencia, de tan sugestivos encantos que arrastran tras de sí tantos millares de sufragios?

La psicología humana tiene misterios aviesos y siniestros; en cambio este noble amigo nuestro, que tan amargos sinsabores paladea en los azares de la política, goza inefables deleites en su tranquila y geográfica vida de campo, viendo sus abundantes cabañas triscar pintorescas por la extensión envidiable de sus ricas herencias; ¿por qué tendrá la abnegación de renunciar á tan dulces deleites, para saborear estas duras tristezas de la impiedad política y las decepciones de la palabra esquiva?

Por fin terminó aquella sesión, al cabo de once horas. Salimos mustios, extenuados. De aquel ruido quedaba en nuestra mente un revuelto montón de imágenes; de ademanes, de actitudes; la cabecita rubia atusada y gentil del Sr. Bas, la presencia solemne y rotunda del Sr. Albarrán, las solitudes finas y galantes de D. Aurelio, el bigote cuantioso del Sr. Senra, el anquilamiento lamentable del Sr. Baselga y un frasco de beyadona olorosa ofreciendo su noble unguento á las confusiones de la democracia... estamos ahitos, fatigados, somnolentos.....

Elección de compromisarios

En la mañana de ayer se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento: los señores que tienen derecho á elegir compromisarios, para las próximas elecciones de senadores por esta provincia.

La elección se verificó en medio de una completa tranquilidad.

Resultaron elegidos por unanimidad, don Emilio Martínez y González de la Riva, don Victoriano López Guerrero, don Mario Pardini Saenz y don Manuel López Lago y González Orduña.

Nuestras Conferencias

Madrid.

La jura de la bandera

Tiempo espléndido—La formación—La artillería de Segovia—Precauciones—Llegada del Rey—El ministro de la Guerra—Liautey y Marina—Agredados extranjeros—La tribuna regia—La Reina D.ª Victoria y las Infantas Isabel y Luisa, el Nuncio y el Gobierno—Brillante desfile—Los Infantes D. Carlos y D. Fernando—El Rey ovacionado

Se ha verificado la jura de bandera. El tiempo ha sido verdaderamente espléndido y encantador.

Para el acto de la jura han formado todas las tropas de la guarnición en Madrid. Las calles del itinerario por donde había de verificarse el desfile militar, estaban repletas de gente.

Los balcones engalanados y rebosando de público.

El aspecto era sugestivo. El regimiento de artillería que se halla en Segovia, ha venido al acto de la jura, que ha resultado brillante hasta más no poder por lo espléndido del día.

Precauciones

Se han tomado las naturales precauciones para evitar sucesos criminales, análogos al ocurrido el año anterior, distribuyéndose la policía por todas las calles del recorrido de la comitiva.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, llegó a «La Castellana» a las diez de la mañana.

Vestía uniforme de gala y llevaba el roisón de oro y las venteras de los órdenes militares.

El acompañamiento

Acompañado el ministro de la Guerra general Echagüe y el capitán general de Madrid.

Además acompañaban al Monarca los generales Liautey, Weyler, Marina y otros más, agregados extranjeros, el cuarto militar de Palacio, los ayudantes y la escolta.

En la tribuna regia hallábase resplandeciente de hermosa, la reina D.ª Victoria, acompañada de las Infantas D.ª Isabel y D.ª Luisa.

También estaban en la misma tribuna el Gobierno y el Nuncio de Su Santidad.

Llegada del Rey

El rey estuvo al lado del altar mientras se celebraba la ceremonia religiosa.

Una vez terminada esta, comenzó el acto de la jura, que resultó brillantísimo.

El paseo de la Castellana, presentaba un aspecto de completa maravilla fantasmagórica.

El sol, ofensivo de tanta claridad, derramaba sus haces de luz sobre el abigarrado conjunto de la gran formación militar, deshaciéndose en lluvia de estrellas y en espigas de oro, sobre el acero rutilante de las espadas y las bayonetas.

La misa.—La jura

Era en realidad un conjunto soberbio y esplendoroso.

Entre esta maravilla de luz y colorido, sobresalían las banderas de los regimientos como gloriosos trofeos de seda gualda y roja.

Ofició en la misa el capellán más antiguo de la guarnición.

La bandera estaba colocada a la izquierda del Gobernador militar de Madrid, general Contreras.

De este y del Obispo de Sió, tomaban los reclusas la jura.

Las bandas derramaban por el aire el armonioso *allegro* de las marchas militares.

El desfile

Una vez terminado el acto de la jura, la real familia se trasladó a la tribuna instalada en la esquina del paseo de la Castellana.

El monarca se situó a la izquierda de la tribuna, desde donde presenció el brillantísimo desfile, que duró una hora.

El infante D. Carlos iba en la formación al mando de una división.

El infante D. Fernando mandaba un escuadrón de la escolta real.

Al paso del rey por el paseo de Recoletos y por las calles del itinerario, fué aplaudidísimo.

El gentío aclamaba entusiasmado al joven Monarca.

Desde muchos balcones le arrojaron *bouquiers* de flores.

Las damas, al paso de D. Alfonso, agitaban la albuza de sus pañuelos, como inquietas palomas que se columpiasen dulcemente en el espacio.

Un detenido

En la esquina de la calle de Fernando VI, ha sido detenido un individuo que se negó a obedecer las órdenes de la policía.

Manifestaciones de Dato

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, ha manifestado al hablar hoy con los periodistas, acerca del lujo de policía y medidas de vigilancia desarrolladas, que él creía oportuno esto, pero que había sido contra la voluntad de D. Alfonso.

La aviación

Durante la celebración de la jura de la Bandera, en la mañana de hoy han evolucionado sobre el paseo de la Castellana tres aeroplanos, los cuales eran tripulados por los oficiales Sres. Pérez Muñoz, Ramos y Tubía.

Procedían del aeródromo de Cuatro vientos.

Hallazgo macabro

En un solar de la calle de Atocha, corres-

pondiente a la casa número 115, haciendo unas excavaciones para unas obras, encontraron los trabajadores diez calaveras.

Parece ser que hace muchos años hubo allí un Convento de monjas.

Créese que proceden de algún cementerio que fuesen allí las monjas.

En la jura.—Lyautey conferencia con el Rey

Durante el acto de la jura, conterienciaron con el Rey el general Lyautey y el embajador de Alemania.

Se supone que la conferencia versó sobre asuntos de Marruecos.

El general Lyautey elogió mucho el espíritu y marcialidad de las fuerzas.

Lyautey marchará de Madrid mañana por la noche.

Viaje de Marina

Nuestro residente en Marruecos, general Marina, regresará a nuestras posesiones de África el próximo miércoles.

Según las conferencias celebradas con el general Liautey y el presidente del Consejo, Sr. Dato, lleva instrucciones para realizar una acción común, de acuerdo con Francia, para llevar la paz y civilización al territorio marroquí.

Proyectos mauristas

La juventud maurista de Madrid proyecta construir un edificio social de su propiedad.

Para llegar a cabo esta empresa, la junta directiva de la juventud, después de ver el total á que ascendía el importe de las obras, ha decidido que aquel sea cubierto por acciones entre sus socios, y éstos, demostrando su aprobación á dicho proyecto, lo han suscrito en su mayoría.

Mitín maurista en Granada

Mañana se celebrará en Granada el anunciado mitín maurista organizado por los elementos que siguen al Sr. Maura.

Para tomar parte en él, ha salido de Madrid para aquel punto, el Sr. Ossorio y Gallardo, acompañado de varios de sus íntimos.

Cacería regia

En la semana próxima marchará el Rey á Moratalla, invitado por el Marqués de Viana, donde se celebrará una cacería en una finca que posee éste en dicho punto.

Salillas se separa de Lerroux

El Sr. Salillas ha hecho declaraciones á los periodistas manifestando que no pareciéndole bien la conducta que en política sigue D. Alejandro Lerroux, deja de pertenecer al partido que éste acudilla.

Estas declaraciones han sido comentadas en los círculos políticos.

Banquete á Liautey

El expresidente del Consejo, Sr. Conde de Romanos, ha obsequiado esta noche en su casa con un banquets al residente de Francia en Marruecos, general Liautey.

Estuvo muy concurrido, asistiendo muchos generales y jefes de la guarnición y muchos amigos.

Obsequio á Marina

Mañana será obsequiado por el general Lyautey con un almuerzo de despedida, nuestro residente en África, general Marina.

De Melilla.

Despacho oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla, donde se dice que presididas por el comandante general, reunieron los representantes de las fuerzas vivas de la plaza, como Cámaras, Sociedades de Explotación, Caminos, Prensa, etc., etc., que acordaron solicitar el envío de 60.000 pesetas para reparar los daños que el temporal ha causado en el puerto.

De Larache.

Dicen de Larache que las fuerzas que defienden la posición Cancener, observaron que el enemigo intentaba desde el Valle próximo hostilizar á nuestros soldados.

Como se dispusieran á repelar la agresión, se retiró el enemigo, sin disparar un sólo tiro.

Tetuan.

Sigue el temporal.—Entierro del teniente Guerra

Telegrafían de Tetuan manifestando que el temporal sigue causando enormes daños en la plaza y en los campamentos.

El mar continúa imponente y en los puertos de Melilla y Ceuta le es imposible á las embarcaciones entrar en él.

Se ha verificado el entierro del teniente Sr. Guerra, muerto heroicamente en el combate librado ayer con los moros.

El entierro estuvo muy concurrido, asistiendo todos los generales, jefes y oficiales.

Los daños causados por el temporal en Melilla.—Socorros

Los telegramas oficiales recibidos de Melilla manifiestan que presididas por el Comandante General, se han reunido los representantes de las fuerzas vivas de la población, acordando solicitar del Gobierno 60.000 pesetas para socorrer á los dueños de las pequeñas embarcaciones perdidas á causa del temporal.

Estúdiense los medios para atender á los comerciantes que perdieron sus mercancías en el muelle.

Segunda conferencia

Senadores vitalicios

Según manifestaciones del Gobierno, es-

tá ya resuelta definitivamente la lista de los Senadores vitalicios que han de cubrir las vacantes existentes.

Los nombres que se dan como seguros hasta ahora son los siguientes: señores General Echagüe, Miranda, Bergamín, Pina, Marqués de Villaviciosa de Asturias, Prado Palacios y Calvo.

Diputados consecuentes

Los diputados que después de obtener el acta, han declarado su adhesión al señor Manra, son cuarenta y siete.

Parece ser que en su mayoría habían venido hasta ahora manifestando su adhesión al Gobierno, hasta que, una vez asegurada el acta, no tienen que ocultar su adhesión al Sr. Maura.

Un siniestro

En el pueblo Moral de Calatrava, de la provincia de Ciudad-Real, una moza de servir, llamada Dolores López, que se encontraba sacando agua de un pozo, tuvo la nesgracia de caerse en él, ahogándose.

Una explosión

De Avila comunican que en el pueblo de aquella provincia llamado Amavida, al vecino de dicho pueblo Federico Hernández, le explotó un cartucho de dinamita, llevándole un brazo.

El tifus en Tánger.—Atacados.—Precauciones

Dice nuestro corresponsal telegráfico que se han recibido en el gobierno noticias muy alarmantes de la epidemia tífica desarrollada en Tánger.

El vecindario europeo de Tánger se halla consternadísimo por la gran epidemia y los médicos no dan abasto para atender á los atacados.

Se han preparado provisionalmente algunos edificios para que sirvan de hospitales á los atacados. Se censura el servicio de la higiene por lo escaso de los materiales que posee para prevenir de estos casos epidémicos.

La epidemia ha crecido estos últimos días de un modo alarmante.

Ayer había doscientos atacados. Algunos días han fallecido más de diez tífcos. La opinión está alarmadísima.

Las autoridades francesas han adoptado toda clase de precauciones, en evitación de que siga la epidemia en aumento.

Plaga de Langosta

Dicen de Canarias, que en el pueblo de San Bartolomé de Tirajana ha aparecido la Langosta.

Los agricultores están consternadísimo ante tan terrible plaga, que amenaza la cosecha de este año y se disponen á utilizar todos los medios necesarios para su extinción.

Comerciante francés asesinado

Telegrafían de Orán, que en aquella población ha sido asesinado un comerciante de nacionalidad francesa, por un indígena.

Este, una vez consumado el crimen huyó; pero como fué visto por un oficial del ejército colonial francés que lo persiguió, quiso atravesar el asesino un río á nado y ya faltó de fuerzas, por el cansancio producido por la huida, no pudo ganar la otra orilla, pereciendo ahogado en el río.

Riña sangrienta entre hermanos—Mata también á su padre

Telegrafían desde Guadalajara, dando cuenta de que en el pueblo de Budía, se ha desarrollado un suceso sangriento entre dos hermanos, de los que resultó uno muerto.

Alfonso Garruda, riñó con el hermano, dándole muerte en el acto.

El padre de los contendientes tuvo conocimiento de la pendencia y acudió al lugar de la riña, interponiéndose entre los hermanos combatientes en momento que el muerto se desplomaba al suelo, y recibiendo él una cuchillada del hijo superviviente.

El motivo de esta feroz reyerta, han sido polémicas que mantuvieron los dos hermanos por cuestiones de dinero.

En el pueblo ha producido general indignación contra el criminal autor de la doble muerte.

Gordón aplastado por una cuneta

Según noticias recibidas desde Las Palmas de Gran Canaria, en el depósito de aguas que la compañía Dicker ha construido sobre el sitio de esta población denominado «El Llano de las Brujas», se hallaba hoy trabajando el obrero Francisco Gordón, en ocasión en que una vagoneta de conducción de materiales para las obras, venía en marcha hacia el punto de trabajo de aquel. La referida vagoneta llegó á alcanzar á Gordón, con tan mala fortuna que, arrollándole, llegó á aplastarle por completo, pereciendo el infeliz obrero.

Los compañeros de trabajo de Gordón, por mucha prisa que se dieron en acudir á auxiliarle, no lograron su intento, porque al llegar al sitio del desgraciado accidente, Gordón había ya expirado.

Se dió parte del suceso al juez de instrucción de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver.

En la familia del infortunado obrero, al saber el triste fin que acababa de sufrir, se desarrollaron horrosas escenas de dolor.

Bolsa

Interior 79 95
Fin de mes 00 00
Amorizable 00 00
Acciones del Banco 449 00
Tabacos 289 50
Francos 6 15
Libras 00 00
Bolsín 80 01

Nortes 000 00
Alicantes 000 00

De Mercados.

Boletín de Cotizaciones.

Carnes.

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'60 á 1'67 pesetas.
Corderos, de 1'80 á 1'90 id.
Cerdos cebados, á 1'45 id.

Barcelona

Vacas, á 1'65 pesetas.
Bueyes, á 1'60 id.
Carneros, de 2'05 á 2'10 id.
Ovejas, de 2 á 2'05 id.
Corderos, de 2'05 á 2'10 id.
Cerdos cebados, de 1'60 á 1'62.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'50 á 14'75 los 46 kilos.
Idem Coruche, de 14'50 á 14'75 idem idem.

Cebada blanca, de 7'50 á 7'75 los 34'50 idem.
Avena, de 6'25 á 6'50 los 28'00 idem.
Garbanzos, de 30'00 á 33'00 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'75 á 15'00 los 46 kilos.
Cebada, de 7'50 á 7'75 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 35'00 á 40'00 los 60'00 idem idem.

Aceites.

Almendralejo, de 12'25 á 12'50 los 11'50 kilos.
Vino tinto.

Almendralejo, de 2'25 á 2'50 la arroba.
Almendralejo, de 3'25 á 3'50 idem.

Cambio con Portugal

985 y 990 reis el duro

Servicios de la Policía.

Desde hace proximamente dos meses viene trabajando la policía para la busca, captura y detención de Francisco Suárez Gallego (a) Paté, por encontrarse dicho individuo reclamado por el Juzgado de instrucción por varios delitos, sin haber podido conseguirlo hasta el día de ayer, que fué acosado en el paseo de San Francisco por los vigilantes Sres. Parra, Muñoz y Tobía, ingresando en la cárcel á disposición de dicha autoridad.

Ha sido detenidos por la Policía é ingresados en la cárcel para cumplir arresto impuesto por el Juzgado municipal, los individuos siguientes:

Antonio Vazquez Simone.
Gabriel Vazquez Simone.
Juan Cándido Perea.
José Micharé de la Cerda.
Agustín Nuñez Gata (a) Castañuelas.
Antonio Pereira Goye (a) Suárez.
Enriqueta Navarro Montero.

UN SUICIDIO

Participan de Magacela, que el vecino de dicho pueblo, Eusebio Alvarez Bermejo, de 69 años de edad y viudo, se suicidó en su domicilio, colgándose de una cuerda, uno de cuyos extremos amarró á un palo de la chimenea de su casa.

DE MINAS

D. Juan Antonio Gil, vecino de Valencia de las Torres, ha hecho dos registros menores en dicho término, en los parajes «Quinto de la Encinilla» y «Loma de los Perdiguales», en el quinto del Montijo, de 40 y 12 pertenencias, respectivamente, con los nombres de «Valle-Florida» y «Rosario».

Por D. Antonio Sierra, en nombre de don Carlos Pole, se solicitan 20 pertenencias de mineral de hierro, en término de Los Santos, paraje «Dehesa Boyal», con el nombre de «Carmina».

Por D. Casimiro Lopo, en nombre de don Francisco Lupión, solicitan 12 pertenencias de mineral de hierro, en término de Valencia de las Torres, paraje «Quinto de la Calera» y «Cerro de Valdeinferno», con el nombre de «La Sorpresa».

Registro Civil.

DIAS 13 Y 14 DB MARZO DE 1914.

Fallecidos.

Rosa Arraiz Avarez, 16 años, tuberculosis pulmonar, en la calle Nueva.
Faustino Arroyo Bernal, hedema pulmonar, en Hospital civil.

Isabel Izquierdo Exppsito, 19 años; hemorragia puerperal, en la calle Chapin 19.
Camilo Lopez Guerra, 7 meses, debilidad congénita, en la calle Zarza 34.

Andrea Gómez Manzano, 72 años, grippe, Benegas 58.

Nacidos.

Cecilia Pereira Felipe, Parque de Castellar 25.
Catalina Custodio Gomez, Concepción 74.
Felisa Paredes Caro, San Sisenando 27.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.
Director, licenciado D. José López Prudencio.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 13

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm	756'7	755'4
Temperatura C.º	9'8	16'6
Humedad por 10.º	95	68
Viento (Dirección)	NO.	NO.
(Fuerza (0 á 9))	2	4
Lluvia (litros por metro cuadrado)		
Agua evaporada (id., id.)	3'0	
Estado del cielo	Cubrt.º	Cubrt.º
Temperatura máxima al sol	22'5	
Idem idem á la sombra	17'6	
Temperatura mínima	6'0	

Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Noticias.

Dado el espíritu altruista de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y la buena cooperación del Sr. Inspector de primera enseñanza, don Ricardo Llacer, le han sido facilitado medios al maestro don Eugenio Márquez, para trasladar la Escuela Nacional número 3, que dirige, á la calle Calatrava número 4, principal, en cuyo barrio no existía ninguna Escuela de niños.

Felicitamos á las autoridades que á ello han contribuido, así como también á dicho profesor, nuestro querido amigo.

La señora doña Pilar Sampérez, ha trasladado su domicilio á la calle de Arco-Aguero, número 33, principal, donde se pone á lo disposición de sus clientes.

Ha tomado posesión de la Escuela Nacional de Azuaga, el maestro interino don José del Castillo.

Los lunes, miércoles y viernes, se pone la vacuna (gratis á los pobres), de 11 á 1. Plaza de Cervantes, núm. 6.

Ayer en el tren correo, marchó á Campanario la banda del regimiento de Gravelinas, con objeto de dar algunos conciertos con motivo de celebrarse la feria en dicho pueblo.

Esta tarde dará un concierto en el paseo de Castelar, la banda municipal, cuyo programa publicamos en nuestro número de ayer.

Con una gota de ETYLMENTOL en un cigarrillo, desaparecen los efectos nocivos de la nicotina y deja un sabor agradable.

Ha regresado á su domicilio de Bienvenida, después de haber pasado unos días en nuestra capital, el conde de Villasantana.

Información MILITAR.

Servicio de la Plaza para hoy

Extremeñas

Militares.

Con motivo del acto militar celebrado ayer, el cronista había escrito una crónica de color. Una crónica de color se hace con la luz del sol, el color de las mujeres y los colores del arco-iris todo mezclado.

Como estos escritos se hacen, como llevo dicho, a base de sol, en cuanto el día se echa a perder, ya no sirve la crónica de color. Amaneció nublado, por fin salió el sol, pero el aire deslució la mañana.

Esto no tiene nada de particular. Lo que sí tiene es el concepto de algunos hombres respecto al trato de los soldados en el Cuartel. En esto como en otras cosas, España ha ganado mucho.

Claro que no todos los días se les da la misma comida que ayer, pero fijense los murmuradores y pasen dentera los golosos ante las siguientes líneas:

Desayuno.

Café con leche y bollo de leche.

Primer rancho.

Judías con chorizo.

Merienda (después de la formación).

Fiambrés.

Lomo embuchado, salchichón y jamón. Aceitunas y pan. Pastas y galletas.

Vino.

Jerez oro.

Segunda comida.

Tortilla de jamón. Ternera a la jardinera. Salmón a la vinagreta.

Vino.

Valdepeñas.

Postres.

Melocotón al natural. Pasteles. Café y Cigarros.

Como verán los lectores, la comida es una tentación. Y no es que Garrido la sirva mejor, porque por tener, tiene la tropa un cocinero especial.

Además de estos alimentos, hay otro alimento espiritual. Los soldados, han invitado a la merienda a los soldados de cuota. Y esta generosidad de los soldados habla además al corazón.

Revista de la Prensa de Madrid

A B C.

José Juan Cadenas, dedica su crónica de París a las mujeres célebres. Habla de la imposición que los hombres célebres hacen a las empresas de sus mujeres respectivas.

Con este motivo cuenta un célebre proceso que se ha visto en París, a instancia de Lucy Arbelle, mujer del célebre Massenet. Obligó en vida Lucy a que los papeles de las protagonistas de las óperas los representara ella y obligó a Massenet a que testuara esta obligación de las empresas.

—El cronista de Berlín Julio Camba, dedica su sátira a burlarse de los virtuosos que dan conciertos en Berlín y del público especial para conciertos.

—José M.ª Salaverría publica una crónica extensa hablando de la sensibilidad.

—Siguen los comentarios al suceso Weyler con motivo del saludo de las centinelas de Palacio.

El Liberal

Luis Araquistain escribe contra el exceso de palabras, planteando un problema parlamentario. Hace un estudio crítico de los parlamentos. Añade pruebas en favor y en contra de la verborrea aguda y termina con esta sentencia: «Deseables son menos palabras, pero es terrible el silencio compulsivo».

—El cronista Antonio Zozaya, con motivo de una mula que cae muerta en la calle, hace unos comentarios filosóficos de la vida de aquel animal, comparándola con la vida del hombre.

—Habla del homenaje a Caldés en Cuba. —Da cuenta de la fiesta en honor de Sofía Casanova a quien se entregó el título de hija adoptiva de la ciudad de Orense.

—En la sección de teatros alaban la obra «A la moderna» de Francisco Acebal.

Heraldo.

Trae como fondo una cuestión agraria «Técnica y derecho», de Ramiro de Maetz. Comenta un estudio hidráulico del Sr. González Quijano y dice que conviene disipar el error de «hacer depender un hecho periódico de un hecho geográfico».

No cree en la prioridad absoluta de la técnica hidráulica como solución a nuestro problema político agrario. La técnica está por encima de la política: es un bien común a todos. La política nos separa porque en España hay dos: la de los pobres y la de los ricos. «Pero no tendremos política hidráulica» hasta que haya dos políticas agrarias:

la de los pobres y la de los ricos. Por fortuna ya comienza a haberlas.

Habla de la jura de Banderas que se celebró ayer en Madrid, dando cuenta detallada de la formación y desfile.

España Nueva.

Dedica su artículo de fondo a convencer a sus lectores de que Madrid es republicano, y como lo firma Pablo Iglesias, el primero que se convence de lo contrario es el mismo.

En lugar aparte se preocupa del problema marroquí, y refiriéndose al viaje de Lyautey y Marina a Madrid, dice que no admite las versiones oficiales dadas para explicar la coincidencia de los dos personajes en nuestra corte, y en cambio se va por los cerros de Ubeda para explicárselo todo.

Dedica unas vomiteras de dicharachos a su primo Lerroux y llena el resto de sus columnas con sus desahogos de siempre.

La Correspondencia de España

Publica extensas informaciones de la catástrofe de Melilla y proclamación de candidatos.

Con motivo de la muerte de la eminente actriz María Tubau, publica también la biografía de tan genial artista.

Prensa Oficial.

Gaceta de Madrid

La llegada ayer a Badajoz, contiene lo siguiente:

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

Real orden aprobando la propuesta hecha por el director del Instituto de Cádiz, de acuerdo con el director de la Escuela de Náutica de aquella localidad, para constituir la Junta de Patronato de la misma, y que se extiendan los correspondientes nombramientos a favor de los señores que se mencionan.

—Otra declarando la de 6 del actual relativa a reintegrar al procedimiento de oposición la cátedra de Arabe vulgar vacante en la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones para proveer la cátedra de Lengua y Literatura castellana vacante en los Institutos de Oviedo, Santander y Lérida, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Otra disponiendo que la cátedra de Aritmética y Contabilidad general de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo se provea por oposición en turno libre, agregándola a las anunciadas para proveer igual asignatura de la de Las Palmas de la Gran Canaria.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de ascenso, entre auxiliares que hubieran obtenido su plaza por oposición, la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras vacante en la Escuela Normal de Maestras de Teruel.

—Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de Historia de la Arquitectura y Dibujos de conjunto de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, a D. Pedro Domené y Rovira.

—Otra concediendo pensiones a D. Antonio de la Torre y D. Anionio García Salalinde, para ampliación de estudios en el Extranjero.

—Otra nombrando, en ascenso de escala, oficial de primer grado del Cuerpo facultativo

de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, a D. Manuel Tolsada y Gómez.

—Otra ídem id. id. oficial de segundo grado del ídem id. id., a D. Jesús Fernández y Martínez Elorza.

FOMENTO

—Real orden aprobando el nuevo modelo reglamentario, núm. 14, para las entidades que practican el seguro de enfermedades.

—Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado por la ley de 14 de mayo de 1908 a la Sociedad de seguros de enfermedades La Central Madrileña, domiciliada en esta corte.

—Otra nombrando, con carácter interino, inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de tercera clase, con destino a Puigcerdá (Gerona), a D. José Molas Coch.

—Otra nombrando auxiliar práctico de la sexta División Hidrológico forestal (Zaragoza), a D. Juan Moreno Lehaukuhl.

—Otra disponiendo que D. Victoriano Deleito y Butragueño cese, con carácter definitivo, en el cargo de director de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, y pase a hacerse cargo de la quinta Inspección de Montes.

—Otra nombrando director de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes a D. Ferrerico Laviña y Laviña, inspector general de primera clase de Montes, jefe de Administración civil de primera.

—Otra disponiendo que las clases de las asignaturas de los tres primeros cursos de la carrera de ingeniero de Montes se den en la Escuela de Ingenieros Industriales, y las de los tres últimos cursos en la de Ingenieros de Minas.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentiosos. Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos municipales.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Estanislao del Campo López, D. Misael Bañuelos García y D. Manuel de Brionde y Pardo, auxiliares numerarios del tercer grupo de las Facultades de Medicina de Cádiz, Santiago y provincial de Sevilla.

—Circular a los rectores de las Universidades recordando lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de 10 de Mayo de 1901, en cuanto se refiere a calificaciones de exámenes y concesión de matrícula de honor.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros. Autorizando a D. José Pérez Barroso para construir muelles de servicio público gratuito sobre el río Guadiana, y para ocupar terrenos ganados al mar con objeto de establecer fábricas de salazón y freiduría de pescado.

Boletín Oficial

Publica el último número:

Circular del Gobernador civil transmitiendo al gobierno de la provincia al Secretario del mismo, Sr. Chinchilla.

Acta de escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes verificadas el día ocho del actual.

Edicto del alcalde de Badajoz, sacando a subasta el arrendamiento de pesas y medidas del Colodrago de esta ciudad.

Edictos de los juzgados de Badajoz y de Zafra.

HORARIO

DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS, DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

TRENES.

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid 9'25
Correo de ídem 11
Ídem de Ciudad-Real 18'10

Portugueses.

Mixto de Torres 0'10
Correo de Lisboa 7'47
Mixto de ídem 22'40

Salidas.—Españoles

Correo de Ciudad-Real 8'25
Ídem de Madrid 16'20
Mixto de ídem 18'45

Portugueses.

Mixto de Lisboa 6'55
Ídem hasta Torres 11'25
Correo de Lisboa 18'36

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale a las 18'45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias.

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

Diligencias.

Albuera, Almendral, Barcarrota y Santa Marta: Salida a las 9.—Llegada a las 14'20.

Coches de alquiler

PARA

Paseo y Viajes



Antonio Gudiño (El Portugués).

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Badajoz: Tipografía y librería de Arqueros.

Larga, núm. 48.

Folleto de «Correo de la Mañana»

La Pastoral del Prelado.

(CONTINUACIÓN).

tonces la tribulación y la muerte son el patrimonio de la humanidad que pecó en su cabeza: así como por un hombre entró el pecado en este mundo y por el pecado la muerte, así también pasó la muerte a todos los hombres por aquel en quien todos pecaron (1). La paga del pecado es la muerte (2); desde entonces, y como consecuencia de aquel crimen, se rompió el equilibrio y la paz entre la parte superior e inferior del compuesto humano, y la segunda empleó como arma de combate la concupiscencia: la carne tiene deseos contrarios a los de la carne; como que son cosas entre sí opuestas (3); desde entonces el hombre sincero confiesa sus maldades y reconoce que ha sido concebido en la iniquidad, como lo hacía el Profeta Rey (4); desde entonces viene obligado a declarar que únicamente Dios puede regenerarle y restituirle la paz y la grandeza perdida: quis potest facere mundum de inmundum conceptum semine, ¿nonne tu qui solus es (5)?

Por eso, V. H. y A. H., al mismo tiempo que condenaba el crimen, Dios prometió un Pacificador, un Redentor futuro a los hombres primeros (6) y esta promesa se repite a Abraham (7), a Isaac (8), a Jacob

- (1) Ad Rom. V, 12. (2) Ibid. VI, 25. (3) Gal. V, 17. (4) Ps. L, 6. (5) Job. XIV, 4. (6) Gen. III, 15. (7) Ibid. XII, 3.-XVII, 19, XXII, 18. (8) Ibid. XXVI, 4.

(1), a Judá (2) a todo Israel por boca de Balaam (3) de Moisés (4) y de Ana estéril (5), a David (6); al Rey Achaz y a todo el pueblo por ministerio de Isaías (7), Jeremías (8), Ezequiel (9), Daniel (10), Miqueas (11), Ageo (12), Zacarías (13), Malaquías (14) manteniéndose constante la esperanza en Él hasta que, en un momento venturoso, cuando las cosas todas estaban sumidas en el silencio y la noche se hallaba en la mitad de su carrera, el Verbo omnipotente de Dios (15), conmovidas las entrañas de su misericordia, nos visitó bajando de lo alto (16) y, naciendo del seno inmaculado de la Virgen bendita que contempló Isaías, se hizo carne y habitó entre nosotros (17).

Ya en este momento inolvidable rompió el silencio de la noche el canto de los ángeles que anunciaba a la humanidad entera representada en unos pastores sencillos, el advenimiento del Mesías esperando que había de restituir a Dios la gloria, que en el mundo le había sido arrebatada y había de reunir el Cielo y la tierra hasta entonces divorciados, a partir de la primera caída, con una cadena de oro, en cuyos eslabones los ojos divinos podrán leer siempre las palabras misericordia-amor, y los ojos hu-

- (1) Ibid. XXVIII, 14. (2) Gen. XLIX, 10. (3) Núm. XXIV, 17. (4) Deuter. XVIII, 15. (5) 1. Reg. II, 10. (6) 2. Reg. VII, 12. (7) Isai. VII, 11. (8) Jerem. XXXIV, 5, XXX, 9. (9) Ezeq. XXXIV, 11, 25. (10) Psal. LXXXVIII. (11) Mich. V, 2. (12) Agg. II, 8. (13) Zachar. III, 8, IX, 9. (14) Malach. III, 1. (15) Offic. Dom. infra Octav. Nativ. (16) Luc. I, 78. (17) Joan. I, 14.

manos, la dulce, la suavísima palabra paz: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres, de buena voluntad (1).

Y notad, V. H. y A. H. que, aunque en cualquier hipótesis hubiera sido convenientísima la encarnación del Verbo, que es el ápice de las obras divinas, la manifestación más estupenda de la comunicabilidad del Sumo Bien; el principio de aquella sublime enseñanza, en cuya virtud por el misterio de la Encarnación brilló a nuestra vista un nuevo resplandor de la claridad eterna que, mostrándonos a Dios visible, nos arrastró al amor de las cosas invisibles (2); notad, repetimos, que en el orden presente de la providencia este misterio estaba de tal modo ligado al restablecimiento de la paz entre el hombre y Dios que, como afirma el más común sentir de los teólogos, si el primero no hubiera pecado, el segundo no habría asumido la naturaleza humana. Por eso cantamos en el símbolo que por nosotros los hombres y para nuestra salvación descendió de los Cielos; por eso, el concepto de Redentor es la nota característica del Mesías esperado, como lo observarán con intuición profética Isaías (3), Daniel (4), Zacarías (5), y sobre todo el profeta Rey en sus admirables Salmos; por eso, cuando la Santísima Virgen concibe al Señor en su seno virginal, recibe el encargo de ponerle un nombre sobre todo nombre, el dulcísimo nombre de Jesús, que compendia por modo incomparable la economía de la Encarnación; por eso, cuando en el período de su vida pública quiso explicar Jesucristo por sí mismo los fines de su venida al mundo, ex-

- (1) Luc. II, 14. (2) Luc. I, 51. (3) Cap. LXI per totum. (4) Cap. IX, 24. (5) Cap. III, 9.

presó la redención de los hombres con tal preferencia, que pudiera tenerse por exclusivamente pretendida: No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores. Vino el Hijo del hombre a buscar y a salvar a los que habían perecido (1); por eso San Pablo, el Apóstol de las grandes revelaciones, hablando de este asunto, viene a ser como un eco fidelísimo del Divino Maestro y añade: Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores (2). Porque los siervos se contumernaron con la carne y la sangre, quiso Jesús del mismo modo participar de ellas para con su muerte destruir al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo (3) y el más amado entre los discípulos del Señor, el que bebió hasta saciarse recostado sobre su pecho en el torrente de su caridad, lo confirma diciendo: Dios envió a su Hijo para que el mundo se salve por Él (4).

¿Ved cuán bellamente expone estos conceptos aquel prodigio de la elocuencia sagrada, presentado recientemente por la Sede Apostólica como el más acabado modelo a los predicadores cristianos, S. Juan Crisóstomo, en una de sus preciosas homilias (5) sobre la epístola a los Hebreos, comentando aquel lugar en que se dice que Jesús aprehendió a la naturaleza humana: ¿Qué significa esa palabra aprehendió? Se pregunta el Santo Padre. No aprehendió la naturaleza de los ángeles (6), sino la nuestra. ¿Por qué no emplea el Apóstol la palabra asumió, sino que usa aquélla otra aprehendió? Se ha valido de una metáfora to-

- (1) Luc. XIX, 10. (2) 1 ad Tim. I, 1-5. (3) Ad. Hebr. II, 14. (4) III, 17 Evang. (5) La 5.ª (6) Ad Hebr. II, 16.

mada de aquellos que persiguen a los que de ellos huyen y se esfuerzan por alcanzar a los que se les escapan y por aprehender a los que se les resisten. Jesús, persiguiéndola; aprehendió a la naturaleza humana que había huido y se le había escapado muy lejos.

¿Qué otra cosa quiso enseñar Jesús en la parábola de la oveja perdida? (1) Y notad también, V. H. y A. H., que por especial disposición de Dios, sólo había de ser aceptada, como precio del rescate de los hombres, la vida y la sangre del Verbo encarnado.

La culpa que violó el orden establecido, rompiendo radicalmente la paz entre el cielo y la tierra, había tenido cierta infinitud y se exigía para su remisión que la satisfacción ofrecida tuviera un valor infinito. Así es que, a fin de encontrar un redentor suficiente para la humanidad toda, y para satisfacer plenamente a la justicia de Dios por tan grave culpa, era preciso buscarle fuera de los puros hombres; fuera de los ángeles mismos; y encargar este elevadísimo ministerio a un ser ideal que, siendo humano, pudiera obrar en nombre de nuestra naturaleza; y siendo Dios, pudiera atribuir a sus acciones el valor infinito que, como precio de la redención, se requería.

«Todo hombre, dice S. Basilio el Grande (2) sucumbió al enemigo común con yugo de ominosa servidumbre, y, privado de la libertad que había recibido de su Creador, se convirtió en esclavo de la culpa. Ahora bien, el cautivo necesita pagar el precio de su rescate para conseguir la libertad. Pero ningún hombre puede redimir a otro, ni nadie a sí mismo, porque es necesario que el

- (1) Math. XVIII, Luc. XV. (2) Hom. in psalm. XLVIII, núm. 3.

Exclusiva para anuncios en el Telón del Teatro López de Ayala, Tranvías y Plaza de Toros, así como para el cobro de Arbitrio Municipal.

Fijación de carteles y reparto de prospectos.

LA ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

Para anunciar económicamente en todos los periódicos de la capital, pedir combinaciones á esta Agencia, única en la misma.

Plaza de la Soledad, 18.

Félix Callejo

Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

— Teléfono 320 —

Casa ARQUEROS

Imprenta * Objetos de Escritorio * Librería * Cuanto se desee en obras Científicas y Literarias

La mejor casa en POSTALES

Esmeradas impresiones. Modelacion de todas clases

Sellos de cauchouc. Obras Jurídicas.

AURORA,

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Casuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Ierez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Mérgas; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Precios:

En 1. ^a plana, á 2 columnas.	90 00
En 1. ^a » á 1 »	45 00
En 2. ^a » á 2 »	40 00
En 2. ^a » á 1 »	20 00
En 3. ^a » á 2 »	15 00
En 3. ^a » á 1 »	8 00
En 4. ^a » á 2 »	10 00
En 4. ^a » á 1 »	5 00

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9,

Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Correo de la Mañana,

Diario Independiente.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2. ^a plana, línea del cuerpo	9
En 3. ^a » » del »	9
En 4. ^a » » del »	9

Descuentos para los anuncios:

0 25	Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por
0 10	un año, el 30.
0 05	Reclamos y comunicados á precios convencionales.